

## **Repara tu Deuda cancela 178.000 con avalistas en Terrassa (Barcelona) con la Ley de la Segunda Oportunidad**

### **Repara tu Deuda Abogados cuenta con un 100% de éxito en los casos tramitados**

El Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Terrassa (Barcelona) ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de OL, casado, con cuatro hijos a su cargo, y en situación de desempleo, quedando exonerado de una deuda de 178.000 euros contraída con dos Bancos incluyendo a los avalistas de la operación. OL, además, debía dinero a Hacienda. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad.

“OL y su mujer -explican los abogados- hicieron una dación en pago y les quedó aun así un remanente de 160.000 euros y, préstamo tras préstamo, se fueron endeudando sin darse cuenta, hasta que llegó un momento en el que, con unos ingresos de 1.300 euros al mes y siendo familia numerosa, no podían asumir”. Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, han quedado libre de sus deudas.

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, aunque la deuda pública no queda cancelada igual que la privada, “se concede el beneficio de un plan de pagos a cinco años con el fin de que los deudores obtengan una segunda oportunidad real. Se trata de otra de las sentencias pioneras que han conseguido clientes de Repara tu deuda abogados y que crea jurisprudencia y esperanza a aquellos que tienen deuda privada y pública, como en el caso de OL”.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015 y, aunque aún existe cierto desconocimiento, cada vez son más las personas que intentan acogerse a esta legislación para cancelar las deudas que han contraído y a las que no pueden hacer frente. Ponerse en manos de un despacho de abogados profesional y especializado es clave para triunfar en el proceso.

Los casos de éxito demostrables con sentencias es una de las claves para elegir correctamente y no caer en engaños con datos falsos. Así lo revela Bertín Osborne, imagen de Repara tu Deuda Abogados. En la actualidad es el despacho de abogados que más casos ha llevado en España, el 89% del total, y el que más deuda ha cancelado a sus clientes. “Nuestros casos -explica Ana Isabel García, abogada directora del despacho de abogados- son demostrables a través de nuestros propios clientes y sentencias en nuestra web, que explican sus casos de éxito”. Repara tu Deuda Abogados cuenta con un 100% de éxito en los casos tramitados.

Bertín Osborne colabora con el despacho de abogados para que la ley llegue a más personas. “Se trata de una legislación -declaran los abogados- que ayuda a personas que se encuentran arruinadas a poder empezar de cero eliminando las deudas contraídas; es necesario que llegue al máximo de

personas posible”.

**Datos de contacto:**

David Guerrero Jefe de Prensa  
655956735

Nota de prensa publicada en: [Terrassa](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Cataluña](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>